



REGLAMENTO DE COMPETENCIA “PLAZA NORTE CORRE 10K”

1. INTRODUCCIÓN

La carrera Plaza Norte Corre 10K forma parte del calendario deportivo del denominado Tour Lima Norte Corre, el cual busca descentralizar e incentivar la práctica de este deporte en los pobladores de los diferentes distritos de Lima Norte, así como invitar a participantes de todo Lima Metropolitana a conocer nuevas y divertidas rutas.

2. PLAZA NORTE CORRE 10K: DOMINGO 01 DE DICIEMBRE 2019

Plaza Norte Corre 10K se llevará a cabo el domingo 01 de diciembre, con partida y llegada en el C.C. Plaza Norte, ubicado en el cruce de la Av. Tomas Valle c/ Panamericana Norte. El horario de partida será a las 9:00 am, mientras que la concentración al evento será desde las 08:00 am.

3. CATEGORÍAS

En la Carrera Pedestre Plaza Norte Corre 10K Podrán participar todas las personas mayores de 18 años y los menores de edad que tengan entre 15 a 17 años cumplidos inclusive el mismo día de la carrera. Los menores deberán presentar adicionalmente la autorización para menores de edad debidamente firmada por su padre y/o tutor y/o apoderado, esta autorización podrá ser descargada haciendo [click aquí](#).

Carrera 10K: Damas y Varones en las siguientes Categorías:

Categoría	Edad(*)
LIBRE	15 a 39 años
MASTER	40 a 54 años
SUPER MASTER	55 a más
DISCAPACIDAD VISUAL	15 a más
DISCAPACIDAD SILLA DE RUEDAS	15 a más
DISCAPACIDAD FÍSICA	15 a más

(*) Edad cumplida al día de la carrera

() USO OBLIGATORIO DE CASCO para categorías de SILLA DE RUEDAS**

MINI MARATÓN: Damas y Varones en las siguientes Categorías:

Edad(*)	Distancia
4 - 5 años	100m
6 - 7 - 8 años	200m
9 - 10 -11 años	300m
12 - 13 - 14 años	400m

(*) Edad cumplida al día de la carrera

Los niños y niñas correrán por separado de acuerdo a su categoría.

IMPORTANTE:

Se considerará una categoría sólo si hubiera al menos 4 participantes inscritos en ella (Damas y varones por separado).

4. INSCRIPCIONES

a) Inscripciones Online: Las inscripciones se abrirán el día sábado 05 de Octubre de forma online, a través del sitio web www.limanortecorre.com

En esta página, deberás completar el formulario con los datos solicitados. Es necesario que el proceso lo realices paso por paso, a modo que tus datos no se vean alterados. Es muy importante que los datos proporcionados sean reales, ya que de esta manera tendrás el derecho de obtener tu confirmación de inscripción y número de competencia asignado vía mail, o bien recibir noticias relacionadas a la carrera. La forma de pago será vía:

- **Depósito Bancario (Interbank Agente, Cajero o Ventanilla)**
 - o **Bco. Interbank Cta. Cte. Soles Profit Evolution: 172-3001461961**
- **Transferencia Interbancaria**
 - o **CCI: 003-172-003001461961-40**

Deberá adjuntar el voucher de depósito escaneado al momento de proceder con su inscripción.

(*) Las personas con discapacidad (exoneradas del pago de inscripción) deberán adjuntar su carnet de Conadis escaneado en lugar del voucher de depósito.

Terminado el proceso de inscripción por esta vía, la organización responderá vía correo electrónico si su inscripción ha sido aceptada indicándole su número de competencia, la cual deberá ser impresa para ser presentada y hacer efectivo el recojo de su Kit los días viernes 29 de noviembre y sábado 30 de Noviembre.

b) Inscripciones Presenciales: A partir del viernes 08 de Noviembre a las 11:00 am., podrás realizar tu inscripción de forma presencial en el módulo de inscripciones de la carrera dentro del C.C. Plaza Norte, siendo el horario habitual de atención de Lunes a Domingo de 11:00 a.m. a 9:00 p.m.

En este punto, deberás llenar una ficha de inscripción física, la que se solicita sea con los datos reales del inscrito y en letra imprenta, de forma clara. La incorrecta escritura del Dni, Correo Electrónico o fecha de nacimiento, puede afectar directamente al éxito de la inscripción del usuario. El pago en esta instancia **SÓLO PUEDE SER EN EFECTIVO.**

c) Costo de inscripción: Las inscripciones para la carrera Plaza Norte Corre 10K tendrán un costo de S/.50.00 (Cincuenta Soles) y para la Mini Maratón tendrán un costo de S/30.00 (Treinta Soles) los que se cancelarán vía depósito bancario (online), o efectivo (presencial). Cualquier otro medio de pago no será recibido (cheques). **(*)Las personas con discapacidad exoneradas del pago de inscripción deberán presentar original y copia de carnet de Conadis al momento de su inscripción**

Las inscripciones Presenciales y Online serán hasta completar los 2200 cupos para la carrera de 10K y los 300 cupos para la Mini Maratón o hasta el martes 26 de noviembre a las 9:00 pm, lo que ocurra primero.

No habrá devolución de dinero, en caso de cancelación del evento por motivos de desastres naturales, cuestiones de seguridad pública y/o razones de fuerza mayor; tampoco para personas que hicieron el depósito en la cuenta de banco y que no se inscribieron dentro del periodo de inscripciones.

d) Circuito 10K: Conoce el circuito de Plaza Norte Corre 10K [aquí](#)

5. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL KIT DE COMPETENCIA:

a) Tallas de polo: Las tallas estarán delimitadas con anterioridad, por lo mismo es responsabilidad del inscrito escoger su talla de polo a consciencia, ya que no se harán durante la entrega de kit de competencia. Es importante recordar que la talla de polos está sujeta al stock de unidades disponibles, por lo que la organización no se hace responsable en caso se agote la talla solicitada por el participante.

b) Uso del chip de competencia: En esta edición utilizaremos chips desechables, por lo que lo único que debes tener en cuenta es el uso correcto de éste en las zapatillas y tener la precaución de realizar la debida verificación de los datos de tu chip de competencia el día de la entrega del kit, para lo cual habrá un módulo de atención especial para este propósito.

c) Recojo de kit de competencia: La entrega de los kits de competencia se realizará el día **viernes 29 de noviembre** en horario continuado de 11:00 a.m. a 8:00 p.m. y el **sábado 30 de noviembre** en horario continuado de 11:00 am. a 5:00 pm en el C.C. Plaza Norte (Av. Pan. Norte cruce c/ Tomás Valle).

Es requisito indispensable presentar hoja impresa de aceptación de inscripción y DNI (en caso de inscripciones online) o la constancia de inscripción y DNI (en caso de inscripciones presenciales). Si no puede recoger personalmente, enviar carta poder simple y copia de DNI firmada

d) Contenido del kit de competencia: Camiseta Dry, dorsal de competencia, chip de control electrónico, manual de corredor, hidratación, obsequios de auspiciadores.

No se entregarán kit de competencia en otros horarios o días, por lo que es responsabilidad del participante cumplir con estos horarios, marcados en la liberación de responsabilidades.

6. PREMIACIÓN:

- En efectivo a los 3 primeros (Damas y Varones) en llegada general o absoluta: S/.500.00, S/.300.00 y S/.200.00 Nuevos Soles.
- *Los premios NO son acumulativos; atleta que reciba premios en llegada absoluta, NO recibe premios en premiación por categorías.*
- En efectivo más obsequios de nuestros auspiciadores al primer puesto de cada categoría convencional de 10K (Damas y Varones): S/. 200.00
- En material (obsequios de nuestros auspiciadores) a los 2dos y 3ros puestos (Damas y Varones) de cada categoría 10K.
- En material (obsequios de nuestros auspiciadores) a los 3 primeros puestos por categoría de Mini-Maratón (Niños y Niñas)

CATEGORIA	VARONES			DAMAS		
	1ER	2DO	3RO	1ER	2DO	3RO
GENERAL	500	300	200	500	300	200
15 a 39 años LIBRE	200	M	M	200	M	M
40 a 54 años MASTER	200	M	M	200	M	M
55 años a + SUPER MASTER	200	M	M	200	M	M
15 años a + DISC. FÍSICA	M	M	M	M	M	M
15 años a + DISC. VISUAL	M	M	M	M	M	M
15 años a + DISC. SILLA DE RUEDAS	M	M	M	M	M	M

- LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS (LOS GANADORES EN CATEGORIA GENERAL NO RECIBEN PREMIO POR CATEGORÍA)
- LA PREMIACIÓN SE REALIZARÁ EN EL ESCENARIO Y SÓLO A LOS ATLETAS QUE PRESENTEN SU DNI QUE ACREDITE LA VERACIDAD DE SUS DATOS DE INSCRIPCIÓN.

A todos los atletas inscritos que crucen la meta se les entregará una medalla.

7. PENALIZACIONES:

Serán motivo de descalificación todos los participantes que:

- a) No lleven el número claramente visible en el pecho o en la parte frontal de la silla de ruedas (en caso de las categorías de silla de ruedas)
- b) No realicen el recorrido completo, donde habrá jueces fiscalizando toda la ruta.
- c) Den muestra de un comportamiento antideportivo.
- d) Proporcionen datos falsos en su inscripción.
- e) No utilicen el casco obligatorio (categorías de silla de ruedas).

8. SERVICIOS PARA DEPORTISTAS:

Solo podrán hacer uso de los servicios dispuestos por la organización, aquellas personas que se encuentren debidamente inscritas y puedan comprobar esto mediante su polo oficial de la carrera y/o su número de competencia (Guardarropa, Hidratación, Masajes, Medallas, etc.).

9. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y VOZ

9.1. Liberación de responsabilidad

“El Participante” declara y garantiza que:

- a) Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en la carrera “PLAZA NORTE CORRE 10K“, (En adelante “La Prueba”), y se compromete a aceptar cualquier decisión de un juez de “La Prueba” relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.
- b) Reconoce que participar en “La Prueba” es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por “El Participante”.
- c) Realizará las actividades relacionadas con “La Prueba” por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo en contra de los organizadores y/o auspiciadores de “La Prueba”; de los voluntarios; instituciones de Gobierno, y de los representantes y/o sucesores de los mismos, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiere sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de las actividades relacionadas con “La Prueba”.
- d) No se encuentra contratado por los organizadores y/o sponsors ni sujeto a su control o instrucciones ni recibe contraprestación alguna por su participación en “La Prueba”.
- e) Comprende la magnitud del evento y para preservar la seguridad de los corredores, entiende que quede terminantemente prohibido la circulación de bicicletas de apoyo durante la partida, llegada y recorrido como también cualquier otro tipo de vehículo, salvo los dispuestos por la organización. La organización estará autorizada a retirar a las personas que no cumplan con dicha condición y atenten contra la seguridad de los corredores o de sí mismos.
- f) Comprende que presentarse a retirar su kit de competencia es responsabilidad propia al momento de realizar la inscripción, por lo que cuenta con horarios y días establecidos con suficiente antelación y acepta el hecho que no se entregarán kit de competencia sin la presentación de su hoja de confirmación de inscripción, en otros horarios y días a los ya señalados en las presentes bases de competencia.

9.2. Autorización y cesión de derechos de imagen y voz

“El Participante” autoriza expresamente a los organizadores y/o auspiciadores de “La Prueba” a utilizar cualquier medio de registro del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en “La Prueba”, pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo.

Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o auspiciadores a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a “La Prueba”. Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de “El Participante” y/o de sus familiares. En tal sentido, “El Participante” cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en “La Prueba” y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

“El Participante reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o auspiciadores, y que la presente autorización no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de “La Prueba”, así como los datos personales y biográficos de “El participante” podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o auspiciadores cederlo a terceros, aun después de finalizada “La Prueba”.

“El Participante” entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en “La Prueba” y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar contra los organizadores; auspiciadores u otros relacionados con “La Prueba” cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a “La Prueba”; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes; voz; sonidos y datos personales.

En Lima con fecha 01 de diciembre de 2019 (fecha del evento), leídas detenidamente; comprendidas y analizadas las condiciones establecidas precedentemente, la inscripción dentro del evento manifiesta la conformidad del presente documento y constituye una cabal e incondicional aceptación a su contenido.

Al momento de realizar la inscripción usted declara estar al tanto de todos estos puntos mencionados en el reglamento y de todos los cambios que la organización pueda hacer a los mismos. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento de competencia y la admisión al evento deportivo en cualquier momento.

***¡Nos vemos en la partida!
Equipo Plaza Norte Corre 10K.***